

Consejo Ciudadano de Radio y Televisión del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 17:00 horas del día 9 de diciembre de 2019, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), los C.C. Lic. Francisco Villatoro Pascasio, Presidente, Lcda. Sara Vanesa Ochoa Farrera, Secretaria y Lic. Arturo César Rodríguez Wesche, Vocal; todos integrantes del Consejo Ciudadano de Radio y Televisión del SCHRTyC, con el objeto de celebrar la cuarta sesión ordinaria del Consejo Ciudadano.

En este acto estuvieron presentes las siguientes personas como invitadas: Lic. Yesenia Guadalupe Castañeda Fernández, directora general del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, Lic. Katherine Mélody Pérez Robledo, directora de Televisión, Información y Cinematografía, Lic. Eduardo Zepeda Monzón, el Ingeniero Carlos Enrique Soto Díaz, y el Doctor Ricardo Mota Farías, titular del área de Apoyo Jurídico.

Habiendo verificado la existencia del quorum legal, el presidente declaró formalmente instalada la sesión, así como la validez de los acuerdos que en ella se tomen, procediendo posteriormente a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.-Bienvenida a los Integrantes del Consejo Ciudadano de Radio y Televisión del SCHRTyC y a los Directivos de la institución por parte del presidente, Lic. Francisco Villatoro Pascasio.

3.-Lectura y aprobación del orden del día.

4.-Presentación del Informe que resume las actividades del Consejo Ciudadano de Radio y Televisión.

5.- Asuntos Generales.

Les presentamos a continuación el Informe Anual de Actividades de dicho Consejo Ciudadano que corresponde al periodo de Abril a Diciembre de 2019.

En este informe es oportuno citar la conformación del Consejo Ciudadano de Radio y Televisión del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, la cual se realizó el día 23 de Abril del año en curso, sesión en la que se conformó y ratificó al Licenciado Francisco Villatoro Pascacio como Presidente, a la Lic. Sara Vanesa Ochoa Farrera, como Secretaria y al Lic. Arturo César Rodríguez Wesche, como Vocal. En dicha reunión se conoció el reglamento del Consejo Ciudadano y también la operatividad del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

En estos meses realizamos las reuniones correspondientes que marca nuestro reglamento, las propuestas normativas que en su momento eran necesarias y las recomendaciones que consideramos oportuna, en apego con los criterios de operación y a la normatividad establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 6o., 7o., 27 y 28), la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y el reglamento de este Consejo.

El trabajo del Consejo se llevó a cabo invitando a las sesiones la Directora General del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía y a los Directores de las distintas áreas operativas y Jurídicas, comunicando sistemáticamente los acuerdos tomados a la Dirección General para su apoyo y seguimiento.

En este año, fue de relevancia, primero la conformación del Consejo Ciudadano, y posteriormente la elaboración y entrega de los Criterios para Garantizar la independencia editorial, los criterios para garantizar la participación ciudadana y las reglas para garantizar la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales en los contenidos de la Programación del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y

Cinematografía, los cuales fueron aprobados por la Honorable Junta de Gobierno del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

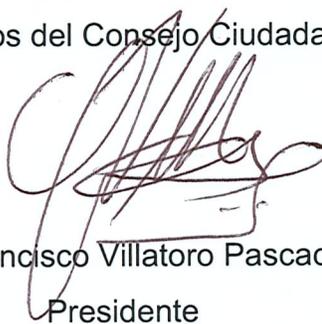
Realizamos el seguimiento y la evaluación periódica respecto a si la programación cubre los objetivos y con los criterios antes citados, fue de suma importancia la participación de este Consejo en valorar y aportar la opinión de cada miembro en el lanzamiento de la nueva imagen del Canal 10 y de Radio Chiapas, así como la nueva barra programática, la cual si cumplió con todas las reglas previstas.

Asuntos Generales:

Cada integrante del Consejo Ciudadano expuso su opinión respecto a este informe y los proyectos para el próximo año 2020 a fin de continuar con la atención para que las audiencias tengan contenidos de acuerdo a los criterios planteados.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:15 horas del mismo día de su inicio se dio por concluida la sesión

Miembros del Consejo Ciudadano



Lic. Francisco Villatoro Pascacio
Presidente



Lic. Sara Vanesa Ochoa Farrera
Secretario Técnico:



Lic. Arturo Cesar Rodriguez Wesche
Vocal